

REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS Ordenación Estructural

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

SITUACIÓN: Calle Salamanca, 55 BARRIO: 3-LA GRAN VIA DISTRITO: 2-L'EIXAMPLE CÓDIGO: BRL 02. 03. 29 CATEGORÍA: MONUMENTO DE INTERÉS LOCAL	BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
1. PARCELA: REF. CATASTRAL VIGENTE: Cartografía Catastral: YJ2771E Manzana: 70174 Parcela: 01 CART. CATASTRAL: 423-8-I / III IMPLANTACION: MANZANA AISLADA FORMA: Regular SUPERFICIE: 6480 M2	
2. EDIFICACIÓN: NUMERO DE EDIFICIOS: 1 NUMERO DE PLANTAS: 1/4 OCUPACION: PARCIAL CONSERVACION: BUENO	 Parcelario Municipal 2009 SIGESPA
3. CIRCUNSTANCIAS URBANISTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES: PLANEAMIENTO: PE Russafa Sud – Gran Via (BOP 31.01.2007) HOJA PLAN GENERAL: 41 CLASE DE SUELO: SU CALIFICACION: Ensanche Protegido (ENS-2) USO: Educativo–Cultural (EC) PROTECCION ANTERIOR: BRL (31.01.2007) OTROS: Nº Archivo PE 1761	 PE Ensanche Ruzafa - Sur Gran Vía

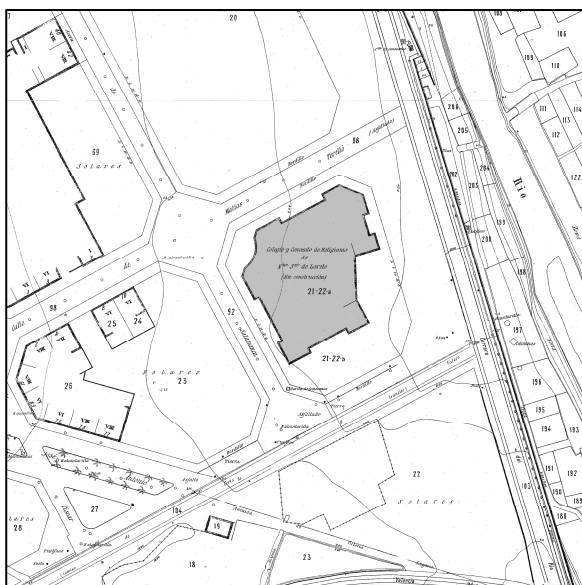


AJUNTAMENT DE VALENCIA

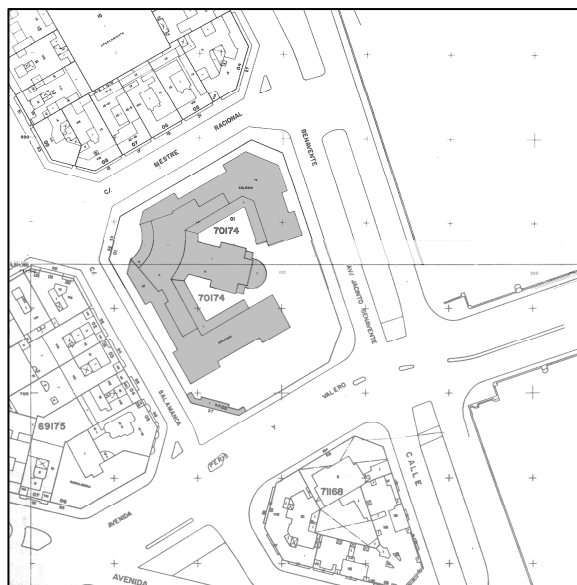
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

4. DESCRIPCION Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

La manzana elegida por las religiosas de la Sagrada Familia para levantar su definitivo colegio-residencia (estaban provisionalmente en la plaza Conde de Carlet) se hallaba en el extremo sudeste del ensanche de 1907, junto al encuentro del camino de tránsitos (ronda pasante y barrera de impuestos diseñada a finales del s. XIX) con el cauce del río Turia y frente al lugar donde, en 1943, comenzaría la construcción del nuevo puente del Ángel Custodio. Rodeada por un muro protector, la edificación (cuatro plantas y ático parcial) consolida la alineación de las calles principales (Salamanca y Mestre Racional) y se pliega en los extremos hacia el interior, para alejar el tráfico y agrupar el arbolado y los espacios libres (patios de juego e instalaciones deportivas). La composición gira en torno a un volumen central que contiene el acceso, el salón de actos y la capilla (terminada en 1953). A ambos lados y en dos cuerpos con escaleras independientes se sitúan en las primeras plantas las aulas y las dependencias auxiliares, dejando las superiores para el internado y la residencia religiosa (uso inicial que, poco a poco, ha sido modificado para obtener más aulas). Sólidamente construida y racionalmente distribuida es una primera muestra del lenguaje pragmático (inspirado en los edificios universitarios de Madrid) que define (una vez concluida la Guerra Civil y después de abandonar obligatoriamente sus firmes referencias expresionistas), la nueva arquitectura institucional de Luis Albert.



Cartográfico Municipal 1929 – 1945



Cartográfico C.G.C.T. 1980



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: Luis Albert Ballesteros

FECHA DE CONSTRUCCION: 1940 - 1946

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Consta de cuatro plantas y ático parcial, estando la composición constituida por un volumen central donde están ubicados el acceso, el salón de actos y la capilla, existiendo a ambos lados dos cuerpos con escaleras independientes donde se ubican las aulas y dependencias auxiliares, situadas en las primeras plantas, y el internado y la residencia religiosa, en las superiores.

Está rodeada por un muro protector que engloba los cuerpos de edificación y los patios de juegos e instalaciones deportivas.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental ☒
- Integración Urbana ☒
- Carácter articulador ☒
- Carácter estructural ☒

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica ☐
- Carácter modelo referencia ☐
- Ref. cultural-arquitectónica ☒

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica ☐



Valoración Pormenorizada:

Fachada Principal:

Fachada trasera o lateral:

Cubierta:

Estructura espacial interna:



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO

7. ENTORNO DE PROTECCION:

Delimitación del espacio afectado:

Descripción de la línea delimitadora:

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación ☒
Restauración ☒
Eliminación de elementos impropios ☐
Reposición de elementos primitivos ☐
Reforma y redistribución interior ☒

Condiciones:

Reestructuración con conservación de la fachada

En el anexo "Documentación adicional sobre las cubiertas de los edificios protegidos" del PE ENSANCHE RUZAFA - SUR GRAN VÍA (BOP 31-01-07), esta contenida la documentación normativa referente a la cubierta del edificio.

9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

Con carácter general será de aplicación lo establecido en la Ley del Patrimonio Cultural Valenciano (LPCV) – Ley 4/1998 de 11 de junio, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 3.267 de 18/06/1998), modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre y por la Ley 5/2007, de 9 de febrero y por la Ley 2/2010, de 31 de marzo, así como la Ley Urbanística Valenciana (LUV) – Ley 16/2005 de 30 de diciembre, del Consell de la Generalitat (DOGV nº 5.167 de 31/12/2005)

En aplicación de lo dispuesto en el art. 50.4 de la LPCV, cualquier actuación, pública o privada, que se lleve a cabo en el ámbito del BRL será notificada a la Consellería competente en materia de cultura simultáneamente a que se produzca la notificación al interesado.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

BIBLIOGRAFIA:

Ficha catálogo del Plan Especial de Protección del Ensanche de Valencia, Russafa Sud- Gran Vía, P:E:P:2 :
Tomo X, hoja Nº.391.

Texto extraído de la "Guía de Arquitectura de Valencia" CTAV 2007: ficha 272

11. OBSERVACIONES:

